HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

36

Ref. Expte N°672-HCD-2024
Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación General y Digesto.

DESPACHO DE COMISIÓN

Esta comisión ha analizado el expediente de referencia en el cual se solicita expresar reconocimiento y felicitación al Instituto San José por cumplir 62 años de su creación.

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más sincero reconocimiento y felicitación al Instituto educativo San. José, por cumplirse 62 años desde su creación.

Artículo 2°: Facúltase a la Presidencia del Cuerpo a remitir copia de la presente resolución a la institución educativa San José.

Artículo 3°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro, 26 de septiembre de 2024.-

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UP
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juliana Guelfo
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Maria Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO